UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 364 -2012-UNSCH-CU

Ayacucho, **28 JUN. 2012**

Visto el Informe s/n de la Comisión Permanente de Admisión sobre ingreso de postulantes exonerados del Concurso de Admisión 2012-II; y

CONSIDERANDO:

Que, según lo establecido por el artículo 21° de la Ley Universitaria N° 23733, la admisión a la universidad se realiza mediante concurso, con las excepciones previstas en la ley;

Que, con Resolución Rectoral Nº 055-2012-UNSCH-R, de fecha 07 de febrero de 2012, se autorizó el Concurso de Admisión 2012-II de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

Que, la Comisión Permanente de Admisión ha cumplido con presentar los resultados del Concurso de Admisión 2012-II de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por la modalidad de exonerados del proceso ordinario de admisión, siendo necesario expedir el acto administrativo correspondiente;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 32°, inciso g) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, inciso i) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 05 de junio de 2012;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- INCREMENTAR las vacantes fijadas para el Concurso de Admisión 2012-II de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, por igualdad de puntaje, de acuerdo al siguiente detalle:

ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL	NÚMERO DE VACANTES	MODALIDAD
- Economía	02	Centro Preuniversitario
- Educación Física	01	Primer y segundo Puesto de Educación Secundaria
	01	Integrantes de Pueblos Indígenas Andino-Amazónicos

Artículo 2°.- APROBAR el ingreso en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga por el Concurso de Admisión 2012-II, de los siguientes postulantes exonerados del proceso ordinario de admisión:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 364 -2012-UNSCH-CU

APELLIDOS Y NOMBRES

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Escuela Profesional de Agronomía

1º y 2º PUESTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

01. JAULIS TACO, Mirian Luz
02. QUISPE CANDIA, Kritsam Marinetti
03. VENTURA CUBA, Prudencio

TRASLADOS INTERNO

01. MENDOZA HUAÑA, Nelson

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. CCORIMANYA RAMOS, Alipio Daybid

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. CUADROS PAQUIYAURI, Hugo Ronald
02. BARRIOS CONDE, Corina

Escuela Profesional de Medicina Veterinaria

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. VELÁSQUEZ JANAMPA, Abdón

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. JAULIS HUAMÁN, Flora

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Agrícola

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

01. ASTO GUTIÉRREZ, Harlyni

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. SULCA HUAYANAY, Wilder
02. LAPA BENDEZÚ, Anderson Misraem

TRASLADO INTERNO

01. SOTO HUALLPA, Wilmer Ronald
02. HUAMÁN QUISPE, Edith Cenaida
03. MEDRANO HUAYLLANI, Jhossep
04. HUAMANÍ CUSI, Mirlov

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 364-2012-UNSCH-CU

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. FLORES TINCOPA, Robert

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. LLACTAHUAMÁN HUAMÁN, César
02. JANAMPA HUACCACHI, Emerson

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Agroforestal

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

01. GARRIAZO MAMANI, Ruth Rossmery
02. GOMEZ SALCEDO, Jorge Luis
03. GAMONAL PRADO, Wilber

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. NAVARRO JERÍ, Jaime Rolando

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. HUAMÁN AYALA, Moisés

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. QUISPE HUARACA, Tais
02. OCHOA PALOMINO, Ciprian
03. HUAMÁN FÉLIX, Daniel
04. ROJAS QUICAÑO, Nilton
05. YUCRA RODAS, Reynalda

FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS

Escuela de Formación Profesional de Biología

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. MENDOZA ALMEIDA, Merinia
02. PONCE SILVA, Liz Lizeth
03. GUILLÉN CARPIO, Melissa

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

01. SIMBRÓN VARGAS, Cristian Deybit

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. CAYLLAHUA HUAMANÍ, Doris Marisol
02. JANAMPA ORÉ, Rubén
03. LÓPEZ YAURI, Nery

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

-Nº 364 -2012-UNSCH-CU

Escuela de Formación Profesional de Farmacia y Bioquímica

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. ALANYA ARANGO, Josep

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. RIVEROS ATAUCUSI, Fredy

1° Y 2° PUESTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

01. PRADO SALVATIERRA, Vanesa
02. ZAPATA ACUÑA, Yeni
03. CISNEROS VÁSQUEZ, Rocio
04. ORÉ CONDE, Floriana

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

Escuela de Formación Profesional de Educación Inicial

1° Y 2° PUESTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

01. DE LA CRUZ LLANCCE, Flor María
02. TITO AROTOMA, Lilia

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. YARCURI HUACCACHI, Diane

Escuela de Formación Profesional de Educación Primaria

1° Y 2° PUESTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

01. QUISPE YUPANQUI, Lourdes

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. TUMBALOBOS ESPINOZA, Miriam

Escuela de Formación Profesional de Educación Secundaria

1° Y 2° PUESTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

01 PALACIOS GÓMEZ, Flor Sarita

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. HUALLANCA CONDE, Percy Edwin

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

- Nº 364 -2012-UNSCH-CU

TRASLADO INTERNO

01. BARRIOS CONDE, Violeta

Escuela de Formación Profesional de Educación Física

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

01. CABANAN NIETO, Fany Yonilda
02. TINCO QUISPE, Feliciano
03. QUISPE PILLACA, Dayan Elvis

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01 HUARHUACHI YAÑE, Wilman

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. POMAHUALLCA YAUYO, Omar Cristian
02. CHAUPÍN VARGAS, Rubén Wilian
03. DIAZ MENDOZA , Israel
04. CUYA CHOCCÑA, Dario
05. MAHUANCO BARBOZA, Jhonny
06. LLANTOY PARIONA, Ernesto

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela de Formación Profesional de Administración de Empresas

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

01. GUTIÉRREZ FUENTES, Henry
02. OCHOA ATACHAO, Gyan Deyvis

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. MENDOZA PUMACAHUA, María Inés

TRASLADO INTERNO

01. CANALES CARITAS, Katerine
02. GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, Yakeline
03. BELLIDO VEGA, Cruzmar
04. CABRERA CARRASCO, Vilma

TRASLADO EXTERNO NACIONAL

01. MORALES MUÑOZ, Guisseppi
02. HUAMÁN LÓPEZ, Yedtzi

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. CONDE HUAYCHA, Nataly Doris

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 364 -2012-UNSCH-CU

Escuela de Formación Profesional de Contabilidad y Auditoría

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

01 AYALA LLALLICO, Mónica Emperatriz

DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTO NIVEL

01. AGUADO SAUÑE, Ronald Javier

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. FLORES SIERRA, Kiara Alexandra
02. QUISPE CANALES, Anghela
03. DE LA CRUZ CRISÓSTOMO, Wendy

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. CLAUDIO GONZALES, Marleni
02. CÁCERES ROJAS, Luis Alberto

TRASLADO INTERNO

01. GARAMENDI BERROCAL, América
02. PALOMINO VEGA, Yanet Milagros
03. AMAO BARRIAL, Cinthia Rosy

TRASLADO EXTERNO NACIONAL

01. CALDERÓN TORRES, Jack Eddson
02. ROMANÍ CHILLCCE, Tania

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. DE LA CRUZ HUYHUA, Reyna Florisa
02. HUAMÁN GONZALES, Sabino.

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. CONDE BARRIOS, Roxana
02. GALINDO TOMAYLLA, Roger Saul

Escuela de Formación Profesional de Economía

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

01. LÓPEZ BERROCAL, Juhm Jorge

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. YCHACCAYA CARBAJAL, Franks
02. VALENCIA MENDOZA, Carolina

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 364-2012-UNSCH-CU

TRASLADO INTERNO

01. CISNEROS VÁSQUEZ, Edwin
02. ARROYO VILA, Miguel Ángel

TRASLADO EXTERNO NACIONAL

01. JERÍ CARDOZO, Leo Igor

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. MAULI SOTO, Jhony Abner

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. TACURI MISARAYME, Aniceto

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Escuela de Formación Profesional de Antropología Social

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. GONZALES JANAMPA, Rossmery

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. FELICES POMA, Javier
02. PACHECO HUAMÁN, Rose Joel

Escuela de Formación Profesional de Arqueología e Historia

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

01. PARIONA VENTURA, Evaristo
02. HUAMÁN MENDOZA, Evila Luzgayda

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. SAN JUAN TELLO, Edu

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. PILLACA MEDINA, Cleber
02. HUAMANÍ YUPANQUI, Rayda Mayisela
03. TUMBALOBOS CABANA, klysman Félix
04. RAMOS HUAMANÍ, Wilberto Eliazar

- 1677 - RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 364 -2012-UNSCH-CU

Escuela de Formación Profesional de Trabajo Social

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. BUSTAMANTE PALOMINO, Anarela

TRASLADO INTERNO

01. SÁNCHEZ ANDÍA, Mary Luz

VICTIMAS DEL TERRORISMO
(LEY Nº 27277)

01. HUAMÁN JANAMPA, Cynthia Alberta

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS
ANDINO AMAZÓNICOS

01. YARANGA CCENTA, Henry Yony
02. ORÉ CUSI, Elizabeth

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA
(LEY Nº 28592)

01. ALVARADO RAMÍREZ, Clecith Analí
02. RIVEROS CAYETANO, Tania Meliza

Escuela de Formación Profesional de Ciencias de la Comunicación

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. ÑAÑACCHUARI FERNÁNDEZ, Blanca
02 CANCHOHUAMÁN CALDERÓN, Pablo

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS
ANDINO AMAZÓNICOS

01. HUAYCHA CAYLLAHUA, Yolisa

TRASLADO INTERNO

01. ELLISCA JAICO, Kevin Junior

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

Escuela de Formación Profesional de Derecho

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

01. POMASONCCO CANCHARI, Richard
02. CUSICHE SOTO, Wilber

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. FLORES BARRIOS, Deyanira

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 364 -2012-UNSCH-CU

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. HUASHUAYO TORRES, Henry
02. PARIONA GONZALES, Jover

TRASLADO INTERNO

01. FLORES HUAMANCUSI, Wilber
02. CHIPANA LÓPEZ, Fiorela Ghelen
03. FERNÁNDEZ SOSA, Eduardo
04. CAMPOS OCHOA, Alfredo

TRASLADO EXTERNO NACIONAL

01. MARTÍNEZ HUAMANÍ, Katherin Natali

AFECTADOS POR LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. MENESES CONDE, Fredy
02. GUILLÉN GARCÍA, Herlinda

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. TUCNO HUAYCHA, León
02. QUISPE HUAMÁN, Jhon Alex

FACULTAD DE ENFERMERIA

Escuela de Formación Profesional de Enfermería

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. CORAS PÉREZ, Mónica
02. GARAY HUAMÁN, Ana María
03. RUMISONCCO AYALA, Jhossy Andrea
04. TENORIO PARIONA, Becquer
05. TANTA TECCSI, Vilma
06. ARANGO CUBA, Ruth María

TRASLADO EXTERNO NACIONAL

01. ALARCÓN GALINDO, Margarita

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. PARIONA INFANZÓN, Yuri
02. GARCÍA SOSA, Mariluz
03. PÉREZ SILVA, Katty Rocio

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 364 -2012-UNSCH-CU

FACULTAD DE INGENIERIA DE MINAS, GEOLOGIA Y CIVIL

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería de Minas

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. MEDINA CCAICO, José Luis
02. CHÁVEZ TORRES, Harold Alfredo

TRASLADO INTERNO

01. ROMÁN GONZALES, Elvis

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. ARANGO ROJAS, Michael Alexis

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Civil

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

01 HUAMÁN ÁVALOS, Oscar

DEPORTISTAS CALIFICADOS DE ALTO NIVEL

01 MURGA CÓRDOVA, Marco Antonio

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. PALOMINO MEDRANO, Rainman Alaor
02. RAMOS PALOMINO, Max Robinson
03. ROMERO OGOSI, Kelvin Elmer
04. HUAMANÍ FIGUEROA, Diego Alfredo
05. GÓMEZ DE LA CRUZ, Eliseo

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. URQUIZO RIVERA, Friztchman
02. PÉREZ CENTENO, José Luis

TRASLADO INTERNO

01. FLORES MENDEZ, Ismael
02. CALDERÓN QUISPE, Gilmer

TRASLADO EXTERNO NACIONAL

01. ÑAHUE RIMACHE, Rubén
02. ARANGO PALOMINO, David

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. CRUZ DE LA CRUZ, Jordan Paul

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 364 -2012-UNSCH-CU

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. CORAS ESCALANTE, Hilmer

Escuela de Formación Profesional de Ciencias Físico-Matemáticas

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

01. CANDIA QUISPE, Agripino William

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. ROJAS QUISPE, Idelifoncio

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería de Sistemas

PERSONAS CON DISCAPACIDAD

01. LÓPEZ QUISPE, Etson

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. PALOMINO CHIPANA, Félix del Omar
02. ARONÉS MEDINA, Christian Augusto
03. BARRIENTOS CONDE, Talía
04. CONTRERAS HUAMANÍ, Erika
05. CORDERO QUISURUCO, Luis Carlos
06. CÓRDOVA RUIZ, Bryan Jesse
07. DE LA CRUZ BAUTISTA, Ruth
08. QUISPE CONDORI, Harold

TRASLADO INTERNO

01. FLORES PEÑA, Kevin Ronel
02. FLORES MARTÍNEZ, Junior Grover
03. ÁVALOS ALTAMIRANO, Obet Daniel

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. MAMANI CEVALLOS, Julio Renato

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. QUISPE OCHOA, Saul Henry

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 364 -2012-UNSCH-CU

FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA Y METALURGIA

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería Química

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. QUICHUA TACAS, Rossio
02. QUISPE JAYO, Beltrán Eliasar
03. PATIÑO POMAHUACRE, Yony

Escuela de Formación Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. QUICHUA ARONÉS, Gabriela
02. BELLIDO PILLIHUAMÁN, Nahud
03. TODELANO CÁRDENAS, Rode Erica

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. VARGAS VÁSQUEZ, Dante Eder
02. GAMBOA PALOMINO, Noemí Roxana
03. CUBA CUBA, Benigna

Escuela de Formación Profesional de de Ingeniería Agroindustrial

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. GARCÍA CISNEROS, Miguel Ángel
02. FLORES PRADO, Jhosep Teófilo

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. QUICHCA MEDINA, Leandro
02. FELICES CARRASCO, Cirilo
03. CARHUAPOMA QUICHUA, Lidia

TRASLADO INTERNO

01. ARIMANA FLORES, Roxana Iris

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. AYME MENDOZA, Ingri Mayela

FACULTAD DE OBSTETRICIA

Escuela de Formación Profesional de Obstetricia

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 364 -2012-UNSCH-CU

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACION SECUNDARIA

01. DUEÑAS HINOSTROZA, Juana
02. TAYA TENORIO, Saul
03. TORRES TUEROS, Mónica
04. BALBOA CÁRDENAS, Mary Cruz
05. LÓPEZ CONDORAY, Sarid
06. MENDOZA BORDA, Marleny

TRASLADO EXTERNO NACIONAL

01. GUZMÁN QUINTANILLA, Gisela Lizeth

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDIGENAS ANDINO AMAZÓNICOS

01. MORALES ORÉ, Ruth Jenny
02. CABANA BARZOLO, Flor Elizabeth

GRADUADOS Y/O TITULADOS

01. HUARANCCAY QUISPE, Gricel

FACULTAD DE MEDICINA HUMANA

Escuela de Formación Profesional de Medicina Humana

1º Y 2º PUESTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

01. SÁENZ LIZARBE, Renzo Nahin
02. ARAUJO ROJAS, Kely Amada

AFECTADOS DE LA VIOLENCIA SOCIO POLITICA (LEY Nº 28592)

01. PRADO HUAMÁN, Elizabeth

INTEGRANTES DE PUEBLOS INDÍGENAS ANDINOS Y AMAZÓNICOS

01. SALCEDO MONTES, Jhetson Jhony
02. TUPIA TUCNO, Raúl

VÍCTIMAS DEL TERRORISMO (Ley Nº 27277)

01. ESTRADA OCHOA, Freddy

Artículo 3°.- ENCARGAR a las Escuelas de Formación Profesional para que adopten las acciones administrativas pertinentes para la convalidación de los estudios realizados por los postulantes admitidos por traslado interno, traslado externo y por poseer grado o título profesional, mediante la presentación de sus certificados de estudios y sílabos correspondientes, antes del período de matrícula, conforme lo dispone el artículo 85º del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Nº 364 -2012-UNSCH-CU

Artículo 4°.- AUTORIZAR a los Directores de las Escuelas de Formación Profesional la recepción de la matrícula de los referidos ingresantes, a partir del primer semestre del año académico 2012.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General

JABN/oegj.